

# **CAPITULO I**

## **1. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO**

### **1.1 Área del Estudio**

Como complemento al programa interno de liberalización comercial, las autoridades mexicanas han llevado a cabo negociaciones para la apertura de mercados externos a nuestras exportaciones. Estas negociaciones han concluido con la firma de un número importante de Acuerdos, entre los que sobresalen el Protocolo de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986, la firma de un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, negociaciones con la comunidad Europea, así como Asian-Pacific-Economic-Coperation, por mencionar algunos.

Los Acuerdos comerciales con otros países representan la oportunidad de abrir nuevos mercados y mediante la negociación de las tarifas arancelarias, disminuir las barreras comerciales que enfrentan nuestros exportadores. En este sentido, la firma de Acuerdos multilaterales y bilaterales representa un mecanismo para acelerar el proceso de ajuste interno y ampliar los beneficios potenciales de la apertura comercial.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Kessel Georgina, "Liberalización comercial y crecimiento económico" documento de Trabajo para el Banco Interamericano de Desarrollo, 1992.

El Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre la Agricultura se negoció en la Ronda Uruguay celebrada entre 1986 y 1994, y constituyó un primer paso significativo para implantar una competencia más leal y lograr que este sector sufra menos distorsiones. Comprendió los compromisos específicos contraídos por los Gobiernos Miembros de la OMC para mejorar el acceso a los mercados y reducir las subvenciones con efectos de distorsión en la agricultura. Estos compromisos se aplican a lo largo de un periodo de seis años (diez años en el caso de los países en desarrollo), que comenzó en 1995.<sup>2</sup>

Los resultados de la Ronda de Uruguay de la Organización Mundial de Comercio, anteriormente llamada Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), dejaron claro que a nivel mundial no se pudo optar por una vía para liberalizar la agricultura, principalmente por las posiciones de los países desarrollados quienes definen y conducen las políticas económicas. La Ronda optó por soluciones de compromiso o medidas para disciplinar el comercio agrícola (como la tarificación o conversión de las barreras no arancelarias en aranceles) que anteriormente estaba fuera de toda disciplina, pero no logró una vía para la liberalización. El Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) queda totalmente fuera de esta atmósfera internacional de protección a la agricultura, ya que plantea la liberalización total del sector en un período de diez o quince años.

---

<sup>2</sup> Organización Mundial de Comercio, [www.omc.com](http://www.omc.com)

En este trabajo, se tiene como área de estudio el comportamiento del comercio mexicano de Espárrago ante el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, la Unión Europea, China y Perú. Se eligieron estos países dado que son los principales exportadores e importadores en esta variedad de hortaliza, y por su parte Perú y China los principales competidores.

## 1.2 Planteamiento del Problema

En el marco internacional, la negociación del TLCAN se dio en paralelo a la larga negociación agrícola de la Ronda de Uruguay del GATT. La Ronda tuvo extremas dificultades para lograr un consenso y reordenar la crisis de los mercados agrícolas mundiales. Los resultados de la negociación del GATT fueron soluciones de compromiso hacia una liberalización parcial, como vía para salvar posturas de difícil reconciliación en los países desarrollados<sup>3</sup>. En cambio, "...el TLC entre México y Estados Unidos, en su capítulo agropecuario, es prácticamente el único en el mundo por su radicalidad<sup>4</sup>". Ningún producto se excluyó del Tratado y los márgenes de protección pactados estuvieron muy por abajo de los negociados en el GATT.

---

<sup>3</sup> Fritscher, Magda. "Los dilemas de la reforma agrícola contemporánea" en : Revista *Estudios agrarios* No. 5, Procuraduría Agraria. octubre-diciembre 1996. pp. 105-125

<sup>4</sup> *Op. cit.*

Los negociadores mexicanos publicitaron que habían obtenido para el sector agrícola condiciones de protección altamente ventajosas en función de las asimetrías existentes. Según ellos, el “trato especial y diferenciado” exigido por México se concretó en que Estados Unidos abriría su mercado agropecuario más rápidamente, mientras que México tendría un período de protección más largo<sup>5</sup>.

Para los productos mexicanos sensibles —granos básicos y oleaginosas, carne de bovino y porcino, leche y productos lácteos— se acordaron plazos largos y extralargos de desgravación de diez y quince años<sup>6</sup>.

Algunos de los objetivos básicos que los negociadores del TLCAN buscaron para el proceso en el sector agrícola fueron: asegurar una transición con plazos suficientemente largos que permitiera el ajuste interno equilibrado; garantizar el acceso libre de las exportaciones mexicanas a los mercados de Estados Unidos y Canadá y brindar certidumbre y un horizonte de planeación a largo plazo al productor, además de los objetivos generales de ampliar las oportunidades de crecimiento del sector y elevar el nivel de vida del medio rural donde habita alrededor del 70% de la población<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Serra , Jaime, *Conclusión de la negociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos*, Secofi, abril 1993. p. 30-33

<sup>6</sup> SARH, El sector agropecuario en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-México-Canadá, noviembre de 1992.

<sup>7</sup> Serra Jaime, *op. cit.* p. 30

En este sentido, el estudio del Espárrago mexicano en el ámbito comercial internacional resulta doblemente atractivo de analizar. En primer lugar por ser una hortaliza que en 2001 ubicó a México en la segunda posición mundial en exportación con 40 521 toneladas exportadas, generando 78 515 millones de dólares. Es importante recalcar que México no es el principal productor de esta hortaliza, en el año de 1993 se ubicaba en la posición número siete a nivel internacional con una producción de 32,470 toneladas aportando solamente el 0.6% de la producción mundial; en 2001 México ocupó la posición número cuatro con un total de 73 181 toneladas mismas que significaban el 0.71% de la producción mundial.<sup>8</sup>

En el contexto nacional es el estado de Sonora quien aporta alrededor del 50% de la producción nacional de Espárrago, seguido por el estado de Guanajuato con el 25.15% de participación.<sup>9</sup>

El Espárrago es una hortaliza que presenta perspectivas muy favorables para la transformación agrícola en México, dado que se han ido incrementando los niveles de consumo por parte de EUA y las exportaciones mexicanas se han incrementado, ello genera una mayor producción, lo que provoca un incremento en la fuerza laboral y/o tecnológica para cosechar, así como mayor inversión para realizar todo el proceso de comercialización al exterior, lo que se transforma en ingresos y beneficio a la economía nacional por la captación de

---

<sup>8</sup> Cálculos obtenidos por base de datos de la FAO (internacional) y Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON). ( nacional)

<sup>9</sup> Cálculo obtenido por base de datos del Sistema de Información Agropecuaria de Consulta. (SIACON)

divisas. Es todo un círculo virtuoso mismo que se debe de fomentar y apoyar, así como orientar.

Dada la importancia económica de estas hortalizas en el comercio internacional mexicano, resulta necesario estudiar su comportamiento dentro de la apertura comercial de México, para poder medir el impacto que dicha apertura tendrá sobre los flujos comerciales.

### **1.3 Objetivos de la Investigación**

- Generar información sobre las condiciones del mercado del Espárrago, que sea de utilidad para los productores nacionales.
- Elaborar un modelo de equilibrio espacial con precios endógenos el cual nos permita estudiar el impacto de la apertura comercial en el mercado del Espárrago.
- Establecer diferentes escenarios (comerciales) dentro del modelo que muestren diferentes panoramas comerciales y como éstos influirían en el comercio mexicano del Espárrago.

#### **1.4 Hipótesis del Estudio**

La apertura comercial ha impactado positivamente a la comercialización mexicana del Espárrago. Sin embargo, no se han detectado los mercados potenciales para la exportación después de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá; siendo la Unión Europea el principal importador potencial. Así mismo no se han tomado las medidas necesarias para evitar que Perú abarque por completo el mercado estadounidense.

#### **1.5 Importancia de la Investigación**

De acuerdo a los niveles tan altos de competencia comercial para los productores mexicanos de esta hortaliza, es de suma importancia el que se encuentren cada vez mejor informados sobre las tendencias comerciales de su producto, así como de los consumidores y competidores potenciales. Con este estudio, se pretende generar información sobre los flujos de comercio a lo largo de los tres bloques comerciales más importantes para el comercio del Espárrago; del mismo modo se generarán diversos escenarios comerciales en los cuales se analizará el comportamiento de los flujos de comercio del Espárrago para poder llegar a comprender el impacto que estos escenarios pudiesen tener sobre el comercio de la hortaliza.

El hecho que el consumo de EUA esté por encima de la capacidad de producción mexicana de Espárrago representa una oportunidad comercial para los demás productores mexicanos que todavía no decidan en qué cultivo aprovechar su suelo. Sin embargo, existe el problema de los bajos rendimientos que se obtienen actualmente en el país, por lo que el primer paso deberá ser incentivar la inversión en el sector hortícola, de tal manera, que los niveles de rendimientos por hectárea se puedan elevar por lo menos al doble de lo que actualmente se obtiene para poder continuar compitiendo en el mercado internacional.

Perú ha ido quitando mercado a los productores mexicanos y si no se obtienen mayores niveles de producción a menores costos, Perú se puede convertir en el principal abastecedor de EUA y ello sin contar con un Tratado de Libre Comercio.

Una vez solucionado este problema, será necesario buscar nuevos mercados, incluyendo políticas destinadas a incrementar el consumo nacional y a su vez diversificarse en el extranjero, a fin de no depender de un sólo país consumidor. Con el actual nivel de paridad del dólar, la exportación del Espárrago se está constituyendo en un buen negocio para los productores nacionales.